



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/14831

04/06/2020

35761

AUTOR/A: RODRÍGUEZ ALMEIDA, Andrés Alberto (GVOX); FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, José María (GVOX); BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX); RUIZ SOLÁS, María de la Cabeza (GVOX); RUEDA PERELLÓ, Patricia (GVOX)

RESPUESTA:

La Conferencia Sectorial de Turismo es el órgano de cooperación entre la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas en materia de turismo.

Asegura la necesaria coherencia, coordinación y colaboración entre ambas esferas de la Administración, con atención a los principios de lealtad institucional, cooperación y respeto recíproco en el ejercicio de las competencias que dichas Administraciones tienen atribuidas.

La situación provocada por la COVID-19 ha incrementado notablemente la actividad de este órgano de cooperación, señalándose que, en todas las reuniones celebradas, tanto del Pleno como de la Comisión Sectorial de Turismo, han estado presentes y participando activamente todas las Comunidades Autónomas, acudiendo a la convocatoria cada vez que se les ha remitido. Incluso, en algunas reuniones de la Comisión Sectorial de Turismo han acompañado a los Directores Generales de Turismo de las Comunidades Autónomas sus respectivos Consejeros, dado el interés de los temas a abordar.

En este sentido, se informa que, con carácter extraordinario y a través de la modalidad de videoconferencia, se han celebrado las siguientes reuniones:

- 16 de marzo de 2020. PLENO de la Conferencia Sectorial de Turismo. Asisten Consejeros y Directores Generales de Turismo, bajo la presidencia de la Ministra de Industria, Comercio y Turismo. El Orden del día ha tenido un único punto: información y análisis de la situación del COVID-19 y sus efectos sobre el sector turístico.



- 20 de marzo de 2020. PLENO de la Conferencia Sectorial de Turismo. Asisten Consejeros y algunos Directores Generalesde Turismo, bajo la presidencia de la Ministra de Industria, Comercio y Turismo. El Orden del día ha tenido un único punto: seguimiento de los efectos del coronavirus sobre el turismo y de las medidas adoptadas por el Gobierno que afectan directamente al sector.
- 24 marzo de 2020. Comisión Sectorial de Turismo. Asisten los Directores Generalesde Turismo, bajo la presidencia de la Secretaria de Estado de Turismo. El Orden del día ha tenido un único punto: seguimiento de los efectos del coronavirus sobre el sector turístico y de las medidas adoptadas por el Gobierno en especial, la que se declara la suspensión de apertura al público de establecimientos de alojamiento turístico.
- 23 de abril de 2020. Comisión Sectorial de Turismo. Asisten los Directores Generalesde Turismo, bajo la presidencia de la Secretaria de Estado de Turismo. El Orden del día ha tenido un único punto: Presentación del Plan de Relanzamiento del Turismo, por parte del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.
- 8 de mayo de 2020. PLENO de la Conferencia Sectorial de Turismo. Asisten Consejeros y algunos Directores Generalesde Turismo, bajo la presidencia de la Ministra de Industria, Comercio y Turismo. El Orden del día ha tenido un único punto: Información sobre las guías de especificaciones higiénico sanitarias para el sector turístico.
- 29 de mayo de 2020. Comisión Sectorial de Turismo. Asisten los Directores Generalesde Turismo, bajo la presidencia de la Secretaria de Estado de Turismo. El Orden del día incluyó un punto relativo a las Guías para la reducción del contagio por coronavirus SARS-CoV-2 en el sector turístico, un segundo para la campaña de promoción nacional y un tercero punto sobre la desescalada.

Cabe destacar, entre los acuerdos que se han adoptado en estas reuniones, el de la reunión de la Comisión Sectorial de Turismo de 23 de abril, en el que todas las Comunidades Autónomas acordaron que, con carácter excepcional, la Secretaría de Estado de Turismo, de manera inmediata y temporal, desarrollaría una campaña de promoción nacional para dinamizar el turismo interno, dentro del Plan de Relanzamiento del Turismo presentado. Este acta fue aprobada por unanimidad en la reunión de la Comisión Sectorial de Turismo del 29 de mayo de 2020.

Madrid, 16 de julio de 2020

